EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. Tacitus de Germania.

[Núm. 762.] BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE MAYO DE 1832. [Precio 3 reales.]

FILOLOGIA.

BOSQUEJO DE LA HISTORIA DE LA CIVILIZACION.

El que se aplicase á desenvolver à nuestros ojos la historia entera de la civilizacion, emprenderia tal vez una tarea nueva è interesante. La veriamos propagarse por grados de siglo en siglo, y dominar sucesivamente en todas las partes del mundo. La civilizacion, lo mismo que el dia, tiene su aurora en oriente. Amaneciò en Asia,—en esa India central y misteriosa, donde la tradicion de los pueblos ha colocado el paraiso terrestre. Insensiblemente se despierta en su antigua cuna; y con una mano depone en una estremidad del mundo la China con sus geroglificos, la artilleria y la imprenta, como primer ensayo de sus obras futuras; como tipo inmudable de lo que hará algun dia:—y con la otra, funda en el occidente los vastos imperios de Asiria, Persia y Caldea—las grandes ciudades de Susa, Babilonia y Perzepolis; primeras metròpolis de la tierra, que no ha conservado tampoco sus vestigios.

El globo entero estaba sumido en espesas tinieblas, cuando brillaba en todo su esplendor la gran civilizacion teocràtica de oriente; de la que apenas se aperciben unos pocos rayos deslumbrantes, algunas ruinas giganteacas, y que nos parece fabulosa por ser remota, vaga y confusa!

Sin embargo la civilizacion no deja de cundir y desarrollarse, y despues de haber ocupado el interior de la tierra, coloniza à los litorales marítimos: à los pueblos de labradores y pastores, suceden los pescadores y mercaderes, que fundan las ciudades de Sidon, Troya, Sarepta y Tiro, quien surca el mar, como dice la Escritura, con las alas de sus mil buques. Al fin, en el acto de invadir Asia, pone en sus fronteras los cimientos de ese enigmático Egipto—pueblo de sacerdotes y de traficantes, de agricultores y de marineros, que marcan en cierto modo el tránsito de la civilizacion asiática à la africana; de los imperios teocráticos á las repúblicas comerciantes.

El Egipto es realmente el centro de las civilizaciones de Asia, Africa y Europa—el punto culminante del antiguo continente. Desde el Nilo, la civilizacion se ramifica, y toma dos direcciones distintas; una al norte, otra al occidente; y mientras que el Egipto cria la Grecia en Europa, Sidon funda Cartago en Africa. Desde entonces el mundo presenta otro aspecto: declina él Asia y se eleva Africa. Los Cartaginenses completan la obra de los Fenicios, sus progenitóres, y mientras tras de ellos se levantan, como satélites de su imperio, los reinos de Nubia, Abisinia, Negricia, Etiopia, Numidia:—mientras que se puebla y se fecunda esa tierra de fuego, que debe engendrar á Juba y Yugurta; Cartago se apodera de los mares, desembarca en Sicilia, en Corsega, en Cerdeña, y considerando al Mediterráneo como muy pequeño teatro para sus empresas, transita con sus innumerables naves las columnas de Hèrcules, donde mas tarde la tímida navegacion de los Griegos y los Romanos creyó ver los límites del mundo.

Las colonias cartaginenses no tardan en estenderse mas allá de la peninsula ispana, dirigiendose hácia el norte, y llevando el dialecto fenicio á Biscaya, despues à Irlanda, al pais de Gales, à la Armòrica, donde subsiste aun, mezclado con el celto primitivo. Comunicaron á esos pueblos salvages una tintura de sus artes, de su comercio y de su religion; el culto monstruoso del Saturno cartaginense; los sacrificios humanos, y hasta el modo de celebrarlos con víctimas que ardian en jaulas de forma humana. De este modo Cartago transmitiò á los Celtas lo que habia recibido de la teocracia asiática, alterandolo por su bàrbara civilizacion. Los druidas son magos que han pasado por Africa. En estos pueblos todo se resiente de su contacto con el oriente: sus toscos monumentos tienen algo de egipcio, y los geroglíficos, los caractéres *runicos* empiezan á grabarse en el cuerpo humano, que hasta entonces no habia recibido ninguna impresion del hierro.

La audacia pùnica tal vez no se detuvo allí. ¿Y quien sabe hasta donde llegó Cartago? No deja de estrañarse que, despues de tantos siglos se haya encontrado vigente en Amèrica el culto del Sol, el Belo asirio, el Mitra persa y las Vestales hijas del Sol, adoptadas por Roma y Cartago. Estos vestigios, que se encuentran en el Perú y en Méjico, son testimonios imponentes de una antigua civilizacion que ha desaparecido, y que en su carácter y en sus monumentos imita á los siriacos, mientras que por sus formas y geroglíficos se parece á los egipcios. Así es que el coloso cartaginense, dueño de los mares, heredero de la civilizacion de Asia, entre el Egipto maduro y la Europa naciente, debe considerarse como el centro de las naciones y el eje del globo.

Sin embargo la civilizacion penetrò en Grecia, cuyo pueblo si bastaba á defenderla contra los amagos de Asia, no era capaz de propagarla, falto de un vínculo de union, y dividida, como estaba, en pequeños estados en lucha entre sí, y sometidos á todas las formas de gobierno: la sociedad griega, enervada por artes precoces, ù oprimida por leyes severas, es mas hermosa que sólida; mas elegante que magnífica; y la civilizacion se perfecciona antes que se consolide. Por lo mismo, Roma arranca de las manos de la Grecia la antorcha de Europa, la sacude encima del Capitolio y derrama una luz inesperada. Roma, semejante al aguila que es su simbolo formidable, abre sus alas, despliega sus garras, se apodera del rayo y desaparece. Cartago es el Sol del mundo, cuyas miradas se fijan en ella. Dueña del Oceano, àrbitra de las naciones, es una ciudad llena de esplendor y de opulencia, centro de los artes de oriente: una sociedad completa, que cuenta con el trabajo del tiempo y de los hombres. En fin la metropoli de Africa ha llegado al apogeo de su civilizacion: ya no puede subir mas y cada paso que hace, marcará los progresos de su decadencia. Roma al contrario nada tiene, y à pesar de haber imitado el ejemplo de las demas naciones, permanece aun semibarbara y salvage. Tiene que hacer su educacion y su fortuna; todo està ante y nada tras de ella.

Por algun tiempo los dos pueblos permanecen al frente uno de otro; el uno descansa en su esplendor, el otro se engrandece en la sombra: pero poco à poco el aire y el espacio faltan á los dos para desarrollarse. Roma empieza á incomodar á Cartago, y desde mucho hà, Cartago importuna à Roma. Sentadas en las riberas opuestas del Mediterraneo, las dos ciudades se observan; la mar ya no basta á separarlas; Europa y Asia gravitan la una en la otra y semejante à dos nubes sobrecargadas de electricidad, se encuentran en la region del trueno.

La peripecia del gran drama se acerca! dos razas, una de mercaderes, y de marinos, otra de labradores y de soldados:—dos pueblos, el uno que reina por el oro, el otro por el fierro:—dos repúblicas, una teocràtica y otra aristocràtica:—Roma y Cartago: la primera con su ejercito, la

otra con sus escuadras; Cartago decrepita, rica y astuta; Roma jóven, pobre y valerosa: lo pasado y el porvenir; el espíritu de descubrimiento y el de conquista; el génio de los viages y del comercio; y el de la guerra y de la ambicion:—el oriente y el mediodia por un lado, el occidente y el norte por otro: — enfin dos mundos, la civilizacion de Africa, y la de Europa.

Las dos se miden de lejos: su actitud ante el combate es igualmente formidable: Roma en sus estrechos límites reune todas sus fuerzas y todos sus auxiliares: Cartago, que reina en España, en Armórica, en Bretaña, casi dispone de todos los recursos del mundo conocido.

Se traba la batalla: Roma imita toscamente la marina de su rival: la guerra estalla primero en la peninsula y en las islas; Roma ataca â Cartago en Sicilia, donde la Grecia luchò con Egipto, y en España, donde no tardarán mucho à pelear Europa con Africa, el oriente con el occidente, y el mediodia con el septentrion.—

Sucesivamente se extiende la linea de batalla; los dos colosos se atacan cuerpo á cuerpo, se agarran, se dejan; se buscan y se separan. Cartago desciende los Alpes; Roma transita los mares: los dos pueblos personificados en dos hombres, Anibal y Escipion, se preparan à una accion decisiva, un duélo á todo trance, un combate de muerte. Roma vacila, dá un grito de espanto cuando vé Anibal á sus puertas; pero pronto cobra valor, reune todos sus recursos para tentar un último golpe, se lanza sobre Cartago y la borra del catàlogo de las naciones. La historia no ofrece un espectaculo mas imponente: no es un trono que cae, ni una ciudad que se desploma, ni un pueblo que sucumbe. Es un astro que desaparece; un mundo que se estingue; una sociedad que destruye á otra; y la destruye sin piedad. Nada debe quedar de Cartago: los siglos venideros solo sabrán de ella lo que querrà que se sepa su implacable rival, y buscarán al través de densas tinieblas á la capital de Africa, à su civilizacion imperfecta, à su gobierno disforme, á su religion feroz, à su pueblo, á sus artes, à sus monumentos gigantescos, à sus escuadras, y à todo un mundo, que sus altivos triunfadores nombrarán por desprecio *el mundo perdido*. *Continuará.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

LA PUBLICACION QUE HACE EL LUCERO DE LOS DOCUMENTOS, ES OFICIAL.

DONACION

QUE HACE A FAVOR DEL ERARIO EL SR. D. MANUEL LUCAS MONS.

Sr. Secretario de S. E. en campaña,

Muy Sr. mio.—Con motivo de haber leido en el *Lucero* de 25 del corriente, que el Exmo. Gobierno, por medio de la comision, bajo el nùmero 1045 hace recuerdo de abonarme la donacion que hice al Ejército Restaurador, de sesenta y cinco caballos de mi propiedad, como consta por los recibos de los tenientes D. Gervasio Merlo y D. Eugenio San Martin, como igualmente del Señor Comandante de escuadron D. Francisco Sosa, me ha parecido un deber el manifestar que no me animaba ningun interès al hacer esta donacion, sino el deseo de contribuir en algo al restablecimiento de las leyes y al auxilio de los beneméritos soldados del Ejército Restaurador.

Por esta razon suplico á V.S. se sirva presentar al Exmo. Gobierno la cesion que hago de la suma que me corresponde en beneficio del Erario.

Asi lo espera su mas atento servidor Q. B. L. M. de V. S.

Manuel Lucas Mons.

Buenos Aires Abril 27 de 1832.

—

DECRETO.

Mayo 2 de 1832.

Admítase la donacion de quinientos sesenta pesos que importa el crédito de este espediente; dénse las gracias â D. Manuel Lucas Mons, y publíquese,

(Rúbrica de S. E.)

ROJAS.

DONACION

QUE HACE A FAVOR DEL ERARIO EL SR. D. LUIS MARIANO DE LA ROSA.

Sr. Juez de Paz del Monte.

D. Luis Mariano de la Rosa ante V. con el respeto debido parece y dice: que en virtud de la órden del Superior Gobierno á fin de que los vecinos de esta puedan presentarse ante V. à hacer presente los auxilios que hayan dado desde el primero de Diciembre del año 28, hasta el 24 de Julio del 29, y contándome yo uno de estos, adjunto el documento número 10 y à mas hago presente doce reses que mandó buscar el coronel de artilleria D. Juan Pedro Luna, de mi casa, estando este en las Cañuelas, que aunque no recogí recibo es sabedor de ello el alcalde D. Marcelino Lozano; é igualmente acompaño el del número 2 del Sr. juez de Paz D. Vicente Gonzalez; y de todo ello no pido mas interés, sino que V. se sirva hacerlo presente al Sr. Gobernador de nuestra provincia para que se me dè un documento en el que conste haber hecho este pequeño servicio á mi patria, en los apuros y conflictos en que se ha visto. Es gracia que imploro de la bondad de V.

A ruego del interesado,

Juan José Ferrer.

—

DECRETO.

Buenos-Ayres, Mayo 2 de 1832.

Admítase la donacion de seiscientos pesos que importa el crédito de este expediente, cuya suma cede en favor del tesoro pùblico D. Luis Mariano de Larrosa, dásele las debidas gracias, y publíquese.

(Rúbrica de S. E.

ROJAS.

Continùa la relacion de los crèditos procedentes de auxilios suministrados al Ejèrcito Restaurador de las Leyes.

D. Antonio Gomez	N. 1598—	240
Bartola Rodriguez	N. 1599—	4500
Manuel Monteros	N. 1600—	160
Pascual Flecha	N. 1601—	700
Josefa Coria	N. 1602—	320
Leonardo Caravallo	N. 1603—	800
José Grimaldi	N. 1604—	2000
Marcos Gari	N. 1605—	100
Pedro Ferschi	N. 1606—	121
Francisco Alvarado	N. 1607—	125
Francicso Salgueros	N. 1608—	240
Petrona Reinoso	N. 1609—	100
Manuel Denis	N. 1610—	4000
Miguel Blanco	N. 1611—	800
Pastor Leon	N. 1612—	240
Clemente Gaetan	N. 1613—	240
Juan Pedro Garvan	N. 1614—	160
Justo Loira	N. 1615—	240
Pablo Orno	N. 1616—	20
Pedro Gomez	N. 1617—	420
Nicolas Marquez	N. 1618—	50
Isidro Salgueros	N. 1619—	800
Marcos Nogué	N. 1620—	800
Silverio Martinez	N. 1621—	120
José Rosas Roldan	N. 1622—	120
Marcelino Contreras	N. 1623—	30
Joaquin Sambrano	N. 1624—	30
Andres Lomer	N. 1625—	80
Mariano Pavon	N. 1626—	800
Francisca Salguero	N. 1627—	200
Mariano Sanchez	N. 1628—	1350
Rosa Roldan	N. 1629—	240
Tomas Burgueño	N. 1630—	1000
Maria de las Nieves Villa Real	N. 1631—	960
Justo Rivero	N. 1632—	640
Agustin Merlo	N. 1633—	320
Ciriaco Pineda	N. 1634—	1600
Fernando Silva	N. 1635—	1200
Diego Gomez	N. 1636—	1320
Domingo Ballesteros	N. 1637—	520
Francisco Borja Almada	N. 1638—	300
Valentin Guillen	N. 1639—	1[illegible]0
Juan Pablo Alegre	N. 1640—	1000
Feliciano Mancilla	N. 1641—	140
Mercedès Peredo	N. 1642—	360
Manuel Corbera	N. 1643—	100
Marcelinò Orona	N. 1644—	50
José Gadea	N. 1645—	50
Pedro Maciel	N. 1646—	900
Pedro Leon Matallan	N. 1647—	380
Paulino Ximenez	N. 1648—	2800
Baltazar Ximenez	N. 1649—	160
Mercedes Azuaga	N. 1650—	340
Mariano Duarte	N. 1651—	200
Pedro Telsis	N. 1652—	20
Luciano Dioses	N. 1653—	280
Mercedes Vieltes	N. 1654—	200
Gregorio Aranda	N. 1655—	240

Tadea Rodriguez	N. 1656--	600
Isidoro Sanchez	N. 1657--	400
Narciso Pando y Patiño	N. 1658--	520
Mariano Bufil	N. 1659--	1000
Elias Olivera	N. 1660--	240
Maria del Socorro Saul	N. 1661—	980
Gregoria Luosia	N. 1662—	1000
Gregorio Lopez	N. 1663—	416
Dominga Pavon	N. 1664—	680
Antonio Ayala	N. 1665--	50
Cornelio Sambrano	N. 1666--	160
Narciso Quinteros	N. 1667--	240
Juan Pablo Arnon	N. 1668—	50
Juan Delgado	N. 1669--	440
Tomas Sulivan	N. 1670—	760
Fermin Lucero	N. 1671—	220
Juan Antonio Manzanares	N. 1672—	780
José Gallardo	N. 175—	160
Manuel Maestre	N. 62—	4574
Juan Pedro Almeira	N. 288--	3456
Manuel Cornet	N. 67--	3000
Juan Bautista Murua	N. 658—	2000
Ramon Guerrero	N. 633—	12000
Domingo Hernandez	N. 187—	1200
Sampson Hill	N. 413—	400
Felix Ballester	N. 231—	900
Agustin Marquez	N. 759—	3000
José Barragan	N. 725—	10000
Juan Moore	N. 321—	1000
Francisco Feliciano Sosa	N. 783--	400
Juan Soria	N. 728—	2200
Juan Torres	N. 635—	6000
Simon Abechuco por D. Enrique Lopez	N. 397—	80
Carmen Garcia	N. 86—	200
Marchi Folguera y Ca.	N. 827—	6000
Florentina Linares	N. 600—	3000
Máximo Molina	N. 645—	4000
Manuel de la Rosa	N. 541—	3000
Juan José Boado	N. 188—	400
Cirilo Galvez	N. 174—	540
Federico Guitard	N. 44—	300
Tomas Pita	N. 928—	900
Carlos Villa de Moros y José Correa	N. 659—	7000
Domingo Castro	N. 422—	500
Pedro Ponce	N. 674—	50
José Prado	N. 622—	1000
Manuel Pereyra	N. 372—	800
Simon Abechuco por D. Faustino Banegas	938--	72
Mariano Burgos	N. 717—	1000
Santiago Marmol	N. 455—	1200
Josê Riso	N. 166—	1200
José y Juan Otamendi	N. 241—	400
Ventura Ignacio Zavaleta	N. 710—	3000
Roque Cainzo	N. 689—	5000
Cándido Burgos	N. 718—	1500
Federico Suarez	N. 390—	2000
Victorio Burgos	N. 715—	1100
Francisco Borje Carrera Lemus	N. 686—	1200
Pablo de León Garavito â nombre de Hipólito Garrido	N. 161—	800
Ambrosio Rivera	N. 1673—	100
Faustino Lopez	N. 1674—	80
Apolinario Romero	N. 1675—	200

(*Continuarã.*)

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, MAYO 4 DE 1832.

En este numero y en algunos de los anteriores, hemos publicado varios rasgos de generoridad, que recomiendan particularmente sus autores.

Estos actos son de aquellos que no necesitan elogios para ser valorados; y aplaudimos el Exmo. Gobierno que procura darles la mayor publicidad, para que no se defraude á esos benemeritos ciudadanos de la satisfaccion que debe proporcionarles el conocimiento de su oferta patriòtica.

Esperamos que estos nobles ejemplos influyan en el ánimo de los que pueden imitarlos sin perjuicio de sus intereses, y sin faltar á las consideraciones debidas á sus propias familias.

Los sacrificios que se hacen á la patria deben ser proporcionados á la fortúna de cada individuo, y por ser voluntarios, no deben ser onerosos.

El *diario de' la Tarde*, referiendose á un articulo del *Morning Herald* del 3 de Febrero último, anuncia la muerte repentina de lord *Cochrane*. —Es una equivocacion, en que han incurrido algunos diarios de Francia, y que ha sido ratificada por otros. El individuo que falleciò en Paris à fines de Enero no ès el almirante Cochrane, sino uno de sus tios.

POLICIA.

Multas impuestas por el Departamento de Policia, y que han sido introducidas en la tesoreria del ramo, el dia 2 del corriente.

Por el comisario D. Matias Robles.

Impuesta á D. José Escoloto por reunion en su pulperia en dia festivo. 50

Manuel Lebrero, por vender en dia festivo 30

Por el comisario D. Manuel Insua.

A D. Manuel Lebrero, panadero, por falla de ¼ onza 250

Por el comisario D. Domingo Larrea.

A D. Francisco Maglioni, panadero, por lo mismo 250

Buenos Aires, Mayo 3 de 1832.

Está conforme—

Victorica.

PUERTO.

SALIDAS.

Fragata sarda *Carlota* para Montevideo y Rio Janeyro.

Goleta paquete oriental *Aguila Primera* para Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

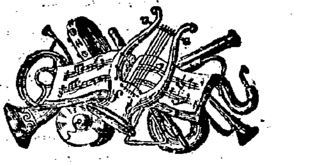

TEATRO.

Para hoy Viernes 4 de Mayo.

PRIMERA PARTE.

Sinfonia de la ópera de Tancredi.
Introducion de dicha ópera
Escena y grande aria con coros por el señor Rosquellas y el señor Viera.
Escena, grande aria con coros de la ópera la Vestale cantada por Pablito por la primera vez (en caracter romano)
Escena y aria por el señor Viera.
El favorito dueto de la espada del Tancredi, por Pablito y su padre.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonia de Rossini.
Dueto del Turco en Italia, por el Sr. Rosquellas y el Sr Viera.
El sueño del Duque de Viseo, declamado por Pablito que por primera vez se presentará en este género.
Grande escena y aria de Rossini por el Sr. Rosquellas
Siguiendo la famosa escena de la ópera de Henrique IV por el dicho y el Sr. Viera con el dueto entre el Molinero y el Rey.

TERCERA PARTE.

Dueto de la Cenerentola (un secreto de importancia) por el Sr. Rosquellas y el Sr. Viera.
Dando fin con la favorita escena de Tancredi, por Pablito.
Gran coro de dicha ópera (Regna il terror por la Citá) siguiendo la interesante aria (perche turbar la calma) por Pablito.

PRECIOS.

Palcos 10 pesos.
Aposentadurias y entradas segun costumbre.

☞ *Los señores abonados por temporada serán preferidos hasta las doce del dia.*—A las 7.

PAPEL SELLADO

Espendido en el tercio de 1832

(inclusos los rezagos.)

Las seis clases..................	73,835 4
Pasaportes.....................	11,749
Patentes.......................	201,910
	287,494 4
Gastos y comisiones............	15,111 6
Liquido entregado en Receptoria	271,682 6

Buenos Aires, Mayo 1 de 1832.
SANTIAGO WILDE.

OJO A LA CONVENIENCIA.

SE vende un buen cocinero en el infimo precio de ochocientos pesos moneda corriente; quien se interece por él, puede ocurrir á la fabrica de velas, que se halla en la calle de Suipacha pasado el No. 155.
m4 3p.

AVISOS.

AVISO.

LA sociedad de Gonzalez, Marchi y Ca. ha otorgado poder general á D. Benito José de Goyena, para arreglar, concluir, transijir, pagar y cobrar tódas las cuentas pendientec de dicha sociedad con varios individuos; lo que se avisa para que se entiendan con él tod·s las personas que tuviesen asuntos pendientec con dicha casa. Buenos Aires Mayo 2 de 1832. a3 3p

---

PARA PAISANDU Y SALTO.

Está pronta á dar la vela la Goleta AMABLE LUISA, las personas que gusten ir de pasage podran tratar con D. Pedro Manuel Lara, en la calle de Chile. No 147. m3 2p

---

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman por segunda vez á todos los acreedores de D Vicente de la Isla Cobian para que el dia 7 del corriente mes de Mayo á las 9 en punto de la mañana ocurran á su sala de justicia, á una junta que debe celebrarse, á objeto de manifestarles una acta celebrada por algunos de dichos acreedores.—Buenos Aires Abril 30 de 1832.

MERLO.

AVISO.

EN las tardes de los dias 2 3 y 4 del corriente mes se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en el mejor postor, de una casa situada en la calle de Cuyo No. 384, de la propiedad de la finada Da. Bonifacia Burgos, tasada en 9,482 pesos 4 reales, segun consta de las operaciones hechas por los maéstros mayores de la ciudad que obran en la testamentaria de dicha finada por la oficina del que subscribe, y donde podrán ocurrir los SS. que quieran imponerse de ellas. Buenos Aires Mayo 1. º de 1832.

SILVA.

---

2 ALAMBIQUES DE COBRE

DE 200 galones fabricados á la órden y con las mejoras mas modernas acaban de llegar y se venden en casa de LAVALLE Y MACOME,
m1 No. 36 calle de Potosi.

SE VENDE,

UNA mula mansa y nueva, é igualmente un sitio cercado de pared, con seis y media varas de frente. El que guste imponerse ocurra á la calle de Balcarce No. 266 frente al hospital de hombres.—Tambien se vende una calesa. m1 3p

---

AVISO.

EN las tardes de los dias 2, 3 y 4, se han de hacer almonedas y remate bajo los pórticos de la Casa de Justicia de la quinta y edificio en terrenos del Estado, ubicada en el cuartel 3. º de campaña, junto á Maldonado, con frente de dos y media cuadras y tres de fondo al Sud, tasada en 12,221 pesos 7 reales; cuya accion al terreno poseia la finada Da. Isidora Espindola. y á peticion de sus herederos se rematará. El que guste instruirse de las tasaciones ocurra á la oficina del que subscribe. Buenos Aires 27 de Abril de 1832.

MIGUEL MOGROVEJO.

COMISARIA GENERAL
DE GUERRA Y MARINA.

SE previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha Comisaria que á la posib'e brevedad se sirvan presentarlas para arreglar sus pagos.
Buenos Aires, Abril 30 de 1832.

AVISO AL PUBLICO.

TENIENDO noticia que el Dr. D. Vicente A. de Echevarria, trata de cortar los montes de mi chacra, y vender la leña, prevengo á los compradores, que siendo de mi propiedad la chacra, que con notoria injusticia me retiene hace muchos años el Dr. Echavarria. cuya posesion tengo pedida á Juez competente, se abstengan de comprarsela, por que la reclamaré de quien se la hubiese tomado, asi como otra cualesquiera producciones de dicha finca, ó enseres pertenecientes á ella, despues de publicado este aviso. Buenos Aires, Abril 30 de 1832.

Francisco Antonio de Letamendi.

a30 3p

AVISO A LOS SEÑORES JUECES DE LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA Y PARTIDAS VOLANTES.

EL 13 de Febrero del presente año se ha huido una negra llamada Maria, muy torpe en su modo de hablar el castellano, ojos chicos y vivos, nariz en estremo corta, labios gruesos, encias anchas y encarnadas, dientes aguzados y blancos. Tiene un *calva* en uno de los lados de la cabeza como una señal de alguna postema; y puede hallarse conchavada bajo el *titulo de libre;* por lo que se suplica á los jueces y partidas, si la hallasen, la remitan á la cárcel pública de esta ciudad, dando aviso en la calle de la Catedral No. 90, a30 3p

---

SE VENDE,

UNA buena casa en la calle de la Victoria No. 260: tiene 11 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud: el que se interese por ella ocurra á la misma casa. m1 3p

---

AVISO.

NO habiendo asistido propietario alguno el 22 del pasado á la eleccion de los dos individuos de esta clase que deben integrar la Junta de la Administracion del Crédito Público, el Superior Gobierno ha designado de nuevo para dicha eleccion el Domingo 6 del corriente; en su virtud se avisa á los SS. propietarios, y se les invita nuevamente para su concurrencia en dicho dia, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde en la sala de la Exma. Cámara de Justicia. Buenos Aires Mayo 2 de 1832.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda.

LUIS LOPEZ,
Escribano público.

AVISO.

UN joven desea acomodarse en algun escritorio ó registro; ó bien en alguna barraca. Sabe contar bien, y está ejercitado en el manejo de libros. Puede dar las garantias que se pidan, y ofrece servir satisfactoriamente. El que quisiere tratar, se servirá ocurrir á la calle de Lima No. 9. m1

SE VENDE.

UNA criada, de 21 año de edad. buena costurera, planchadora de liso, y de servicio general. Su precio 250 pesos metalico, ó su equivalente en moneda corriente, Ocurrase á la calle de Chacabuco No. 33.
m1 3 p

SE VENDE,

UNA criada del interior, en la calle de Potosi No. 199. m1 3p

---

AVISO A LOS CELADORES.

DEL Sábado 28 de Abril al amanecer el Domingo, falta un negro bosal recien comprado que se supone ser inducido por no hablar nada en español.—Sus señales particulares son: cari-larga, sarnoso, la pierna derecha enferma, lagañoso, aspecto vivo y buena fisonomia, de 12 á 14 años, habla congo, y se supone sea su nacion. Lleva una camiseta colorada, otra de listado azul, pantalon de bayeton azul obscuro ordinario, descalzo. Al que lo entregue se le gratificará con CIEN PESOS en el almacen de D. Manuel Carreras en la Plaza Chica. m1 3p

---

INTERESANTE A QUIEN NECESITE.

SE arrienda una casa con toda comodidad y un jardin, y todo cercado de pared de ladrillo, con muchas plantas de flores, árboles frutales, parras y bastante hortaliza, situada como á la mitad de la calle larga de Barracas: y tambien se vende un terreno en la misma calle, contiguo á dicha casa, de 50 varas de frente cercado de pared, igualmente que un costado de 150 varas, con alfalfar, y una casita cómoda de techo de paja, con dos hermosos pozos de valde; el otro costado es cercado de zanja y el todo del fondo es de 250 varas al camino nuevo de Barracas. Quien guste tratar sobre uno ó otro ocurrirá á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50. m1

AVISO.

EN las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Mayo. bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar un terreno de Da. Juana Pinazo, situado en el *Mercado del Oeste*, como seis cuadras al Norte, tasado en dos mil pesos moneda corriente, y se co upone de una cuadra cuadrada Los SS. que deseen comprarlo, en la oficina del infrascripto se les pondrá de manifiesto todo lo concerniente á esta venta. Buenos Aires Abril 27 de 1832.

MERLO.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

Hoy Viernes 4 de Mayo se rematará un surtido general de efectos para tienda, y tambien algun calzado, cuyo pormenor es el siguiente.

Lienzos americanos é ingleses, bramantes, creguelas, brines, lonas, paño de varias clases casimires. bayeta, y bayeton, pañuelos de seda de la India, listados finos zarazas finas muselinas. pañuelos de reboso, medias finas, nanquines, hilo de colores, sombreros finos, zapatos de hombre y de mugeres, botas, alemaniscos, y otros varios articulos que se anunciarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

En la calle del 25 de Mayo casas nuevas de D. Guillermo Morys.

El dia 15 de Mayo se han de rematar en uno ó en dos lotes todas las casas que hacen frente á los números 59 hasta 67 calle del 25 de Mayo que comprende.—La casa donde está la imprenta con sus altos. La fabrica de coches con todo su edificio. La casa donde está la Sala Argentina y un famoso almacen en los bajos de la misma con dos bodegas ó sotanos. Cada lote tiene 5 balcones en los altos á la calle y el frente total es como 42 varas, el fondo es de 47 varas y cada casa tiene su sótano.

Los Sres. que quieran ver las casas y tratar por ellas en particular antes del dia del remate, se servirán ocurrir á casa de los rematadores calle de la Reconquista No. 63.

Por Martinez y Dorr.

Calle de la Florida No 49.

Hoy Viernes 4 del corriente se han de rematar precisamente á quein mas diere un surtido de efectos para tienda y almacen: su pormenor es el siguiente.

Trues de hilo finos, bretañas liensillos, zarazas finas id ordinarias. pañuelos de seda adamascados grandes, id de listado de yerbás, brines arrasados, listados finos pieles blancas, id para chalecos de colores, cortes para id, belos negros, id. blancos, tul floreado, blondas, espumillas negras, cordones de seda para vivos, guarniciones de esterilla para vestidos, un surtido de guantes para hombre y señora, carpetas de paño para mesas, sombreros de pelo negros y blancos de diferentes calidades gergas, zapatos ingleses de mucha duracion y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

PARA ALMACENEROS Y PANADEROS.

Un Sesto de harina superior, yerba paraagua, cuñetes de manteca, de N. A. de superior calidad, ginebra en frasqueras, algodon en sacos, té ipson, id imperial, nino madera en cajones, coñac en id., pitos en id, papel estrasa, id. blanco, uvas, sartenes, palas, y otros muchos articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida No 50.

Hoy Viernes 4 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se remataran indispensablemente á la mejor postura, lienzos de algodon finos, bramantes y algunos otros efectos con averia de mar, por cuenta de aseguradores. Al mismo tiempo zarazas finas buenas pintas, brines anchos, bretañas de hilo, lanillas á cuadros, medias de lana finas, paños superfinos y de nueva calidad, bayetones, pantalones de casimir apañada hechos en Londres, bayetas de dos frisas, punzones, y otros surtidos, pañuelos de reboso, carpetas para mesas adamascadas y á cuadros de gustos escoeeses, creguelas, nanquines, cintas de lana para cinchas de calidad superior, hilo blanco de carreteles negors y otros diferentes efectos de algodon y lana, sillas de montar completas para hombres, gorras de paño y de cuero de nutria inglesas, y de mono, sombreros ingleses, muebles de todas clases entre ellos mesas de comer y de arrimo, algunos cuadros al olio de los mejores maestros, cunas, sillas N. A. de madera y de otras clases, juego de porcelana para té riquisimo, la Enciclopedia de Hall, y los viages de Pike, los poetas Britanicos &. &. un carro bueno para pasear en la ciudad, dos carros de transporte nuevos y fuertes.

PARA ALMACENEROS.

Unos cuantos cuñetes de pasas de higo, vino de Jerez, vinagre de yema, azafran, algodon en capullo, y para los tenderos de perfumerias, aceites, estractos y de ambar.

DE MUEBLES.

Por Lavalle y Macome.

En la casa quinta del Sr. Dignidad de Presbitero finado Dr. D. Santiago Figueredo, al concluir la calle larga de la Recoleta.

El Martes 8 del corriente se rematará sin reserva alguna el hermoso surtido de muebles, vajilla, libreria &a. existente en dicha quinta.

Sofaes de caoba y de jacarandá, cómodas de id. id, piano, sillas asiento de cerda, id id de esterilla y de madera, escribanias, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, chimeneas, un barómetro con caja, mesas de comedor, id de té, lavatorios, cujas, armarios, estantes, catres, tocadores, alacenas, reloxes de sobremesa, espejos dorados, mecheros, cuadros, alfombras de tripe, floreros turquis y de porcelana, fanales, esteras, servicios de mesa y de té de porcelana, id id loza azul, cucharas y tenedores de plata, cuchillos cabo de marfil, dos carros para tráfico, dulceras, licoreras, trastes de cocina, cristaleria lapidada y lisa, una calesa de cuatro ruedas &a. una id de dos ruedas id id, una cantidad de ropa, manteleria &a, una libreria completa compuesta de obras selectas, principalmente en idioma español.

Los pormenores se darán detalladamente en los inventarios que serán circulados al tiempo de la venta. El remate dará principio á las 11 en punto.

PEDRO DE ANGELIS,
editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.